

guiendo una carrera que no tenía ya otros límites que los de su propia ruina. Pero el emperador Alejandro, amaestrado con la experiencia, y trayendo siempre á la memoria el ejemplo de España, en donde la guerra se prolongaba indefinidamente convertida en nacional, y en donde Wellington iba consumiendo con su prudencia las mejores tropas de Napoleón, no pensaba aventurar en una acción sola la suerte y el honor de la Rusia.

Opinion en  
Alemania.

Aunque todavía tranquila, podia tambien la Alemania entrar en una guerra contra la Francia, según cálculo de buenas probabilidades. Llevaba allí muy á mal el pueblo la insolencia del conquistador y la influencia extranjería, y se lamentaba de que los gobiernos doblasen la cerviz tan sumisamente. Alentados con eso ciertos hombres atrevidos que deseaban en Alemania dar rumbo ventajoso á la disposición nacional, empezaron á prepararse, pero á las calladas por medio de sociedades secretas. Parece que una de las primeras establecidas, centro de las demas, fué la llamada de *Amigos de la virtud*. Advirtiéronse ya sus efectos, y se vislumbraron chispazos en 1809, en cuyo año, á ejemplo de España, plantaron bandera de ventura Katt, Darnberg, Shill, y hasta el Duque mismo Guillermo de Brunswick.

Tuvieron tales empresas éxito desgraciado; mas no por eso acabó el fômes, siendo imposible extirparle á la policía vigilante de Napoleón, pues se hallaba como connaturalizado con todos los alema-

nes, y no repugnaba ni á los generales, ni á los ministros, ni á príncipes esclarecidos, que le excitaban, si bien muy encubiertamente. Una victoria de los rusos ó un favorable incidente bastaba para que prendiese la llama, tanto mas fácil de propagarse, cuanto mayores y mas extendidos eran los medios de abrirle paso.

Por tanto Napoleón procuró impedir, en lo posible, una manifestación cualquiera de insurrección popular, mas peligrosa al comenzar la guerra en el norte. Creyó pues oportuno y prudente tomar prendas que fuesen seguro de la obediencia. Así que se enseñoreó sucesivamente de varias plazas de Alemania en los meses de febrero y marzo, y concluyó tratados de alianza con Prusia y Austria, persuadiéndose que afianzaba de este modo la base de su vasto y militar movimiento contra el imperio ruso. No le sucedia tan bien en cuanto á las potencias que formaban, por decirlo así, las alas, Suecia y Turquía. Con la primera no pudo entenderse, y ántes bien se enagenaron las voluntades á punto de dicho gobierno, no obstante hallarse á su frente un príncipe frances (Bernardotte), firmó con la Rusia un tratado en marzo del mismo año. Con la segunda tampoco alcanzó Bonaparte ninguna ventaja, porque si bien en un principio mantenía guerra el sultan con el emperador Alejandro, irritado despues con los efugios y tergiversaciones del gabinete de Francia, y acariciado por la Inglaterra, hizo la paz, y terminó sus altercados con Rusia en

Medidas preventivas de Napoleón.



virtud de un tratado concluido en Bucharest, al finalizar mayo.

Proposiciones  
de Napoleón á  
la Inglaterra.

Napoleon, aunque decidido á la guerra, deseoso sin embargo de aparentar moderacion, dió ántes de romper las hostilidades, un paso ostensible en favor de la paz. Tal era su costumbre al emprender nuevas campañas; mas siempre en términos inadmisibles.

Dirigiéronse las proposiciones al gabinete ingles, cuya política no habia variado, aun despues de haber hecho dejacion este año de su puesto el marques de Wellesley, fundándose en que no se suministraban á su hermano Lord Wellington medios bastante abundantes para proseguir la guerra con mayor teson y esfuerzo. Las propuestas del gobierno frances fechas en 17 de abril, las recibió Lord Castlereagh, ministro á la sazón de negocios extrangeros. En ellas, tras de un largo preámbulo, considerábanse los asuntos de la península española y los de las dos Sicilias como los mas difíciles de arreglarse, por lo cual se proponia un ajuste apoyado en las siguientes bases. 1.<sup>a</sup> (decia el gabinete de las Tullerías:) „Se garantizará la integridad de la España. La Francia renunciará toda idea de extender sus dominios al otro lado de los Pirineos. La presente dinastía será declarada independiente, y la España se gobernará por una Constitucion nacional de córtes. Serán igualmente garantidas la independencia é integridad de Portugal, y la autoridad soberana la obtendrá la casa de Braganza.

2.<sup>a</sup> „El reino de Nápoles permanecerá en posesion del monarca presente, y el reino de Sicilia será garantido en favor de la actual familia de Sicilia. Como consecuencia de estas estipulaciones la España, Portugal y la Sicilia serán evacuadas por las fuerzas navales y de tierra, tanto de la Francia como de la Inglaterra.”

Con fecha de 23 del mismo abril contestó lord Castlereagh, á nombre del príncipe regente de Inglaterra (que ejercia la autoridad real per la incapacidad mental que habia sobrevenido años atras á su augusto padre) que „si, como se lo recelaba su alteza real, el significado de la proposicion: *La dinastía actual será declarada independiente, y la España gobernada por una Constitucion nacional de Córtes*, era que la autoridad real de España y su gobierno serian reconocidos como residiendo en el hermano del que gobernaba la Francia y de las córtes reunidas bajo su autoridad, y no como residiendo en su legítimo monarca Fernando VII y sus herederos, y las córtes generales y extraordinarias que actualmente representaban á la nacion española; se le mandaba que franca y expeditamente declarase á S. E. (el duque de Basano) que las obligaciones que imponia la buena fe apartaban á S. A. R. de admitir para la paz proposiciones que se fundasen sobre una base semejante.

Que „si las expresiones referidas se aplicasen al gobierno que existia en España, y que obraba bajo el nombre de Fernando VII; en este caso, des-



„pues de haberlo así asegurado S. E., S. A. R. estaría pronto á manifestar plenamente sus intenciones sobre las bases que habian sido propuestas á su consideracion....”

No entró lord Castlereagh á tratar de los demas puntos, cómo dependientes de este mas principal, y la negociacion tampoco tuvo otras resultas; debiendo las armas continuar en su impetuoso curso.

Empieza  
la guerra de  
Francia con  
Rusia.

De consiguiente, el emperador frances prevenido y aderezado para la campaña, salió de Paris el 9 de mayo, y despues de haberse detenido hasta últimos del mes en Dresde, donde recibió el homenaje y cumplidos de los principales soberanos de Alemania; encaminóse al Niemen, límite de la Rusia. Mas de 600,000 hombres tomaban el mismo rumbo, entre ellos unos pocos españoles y portugueses, reliquias de los regimientos de la division de Romana, que quedaron en el norte, y de la del marques de Alorna que salió de Portugal en 1808, con algunos prisioneros que de grado ó fuerza se les habian unido. De tan inmenso tropel de gente armada 480,000 hombres estaban ya presentes, y comenzaron á pasar el Niemen en la noche del 23 al 24 de junio, siendo Napoleon quien primero invadió el territorio ruso, y dió la señal de guerra; señal que resonó por el ámbito de aquel imperio, y fué principio de tantas mudanzas y trastornos.

Finije de esta  
guerra respecto  
de España.

En medio de la confianza que inspiraba á Napoleon su constante y venturoso hado, obligáronle las circunstancias á aflojar, por lo ménos temporal-

mente, en el proyecto de ir agregando á Francia las provincias de España. Sin embargo, aferrado en sus decisiones primeras, no varió ni tomó ahora esta, sino muy entrada la primavera, y cuando ya habia fijado el momento de romper con Rusia. Nótese por lo mismo que José continuaba quejándose, aun en los primeros meses del año, del porte de su hermano; resaltando su descontento en las cartas interceptadas á su desgraciado secretario Mr. Deslandes. Entre ellas las mas curiosas eran dos escritas á su esposa y una al emperador; todas tres de fecha 23 de marzo. Y la última inclusa en una de las primeras, con la advertencia de solo entregarla en el caso de que „se publicase el decreto de reunion (son sus expresiones), y de que se publicase „en la gaceta.” Por la palabra „reunion” entendia José la de las provincias del Ebro á Francia, pues aunque estas, segun hemos visto, sobre todo Cataluña, se consideraban ya como agregadas, no se habia anunciado de oficio aquella resolucion en los papeles públicos. En la carta á su hermano le pedia José „que le permitiese deponer en sus manos „los derechos que se habia dignado transmitirle á „la corona de España hacia cuatro años; porque „no habiendo tenido otro objeto en aceptarla que la „felicidad de tan vasta monarquía, no estaba en su „mano el realizarla.” Explayaba en la otra carta á su esposa el mismo pensamiento, é indicaba la ocasion que le obligaria á permanecer en España, y las condiciones que para ello juzgaba necesarias.



Decia: 1.º „Si el emperador tiene guerra con Rusia y me crée útil aquí, me quedo con el mando general y con la administracion general: si tiene guerra y no me da el mando, y no me deja la administracion del pais, deseo volver á Francia.”

2.º „Si no se verifica la guerra con Rusia, y el emperador me da el mando ó no me lo da, tambien me quedo; miéntras no se exija de mí cosa alguna que pueda hacer creer que consiento en el desmembramiento de la monarquía, y se me dejen bastantes tropas y territorio, y se me envíe el millon de préstamo mensual que se me ha prometido. . . . Un decreto de reunion del Ebro que me llegase de improviso, me haria ponerme en camino al dia siguiente. Si el emperador difiere sus proyectos hasta la paz, que me dé los medios de existir durante la guerra.” Triste situacion y necesaria consecuencia de haber aceptado un trono que afirmaba solo la fuerza extraña: debiendo advertirse que la hidalguía de pensamientos que José mostraba respecto de la desmembracion de España, desaparecia con el periodo último de la postrer carta; pues en su contexto ya no manifiesta aquel oposicion á la providencia en sí misma, sino á la oportunidad y tiempo de ejecutarla.

De poco hubieran servido los duelos y plegarias de José, si los acontecimientos del Norte no hubieran venido en su ayuda. Napoleon atento á eso, pero sin alterar las medidas tomadas respecto de Cataluña y otras partes, cedió en algo á la necesi-

dad, y autorizó á su hermano con el mando de las tropas, dejándole en todo mayores ensanches, y aun consintiendo que entrase en habla con las córtes y el gobierno nacional.

Hicimos ántes mencion del origen de semejantes tratos, y de la repulsa que recibieron las primeras proposiciones. No por eso desistieron de su intento los emisarios de José en Cádiz, animados con el disgusto que produjo la caida de Valencia en todo el reino, con el que produciria en el mismo Cádiz el incesante bombardeo, y esperanzados tambien en las alteraciones que consigo trajese en la política la regencia últimamente nombrada.

Dos eran los principales medios de que solian valerse dichos emisarios: uno, procurar influir en las determinaciones del gobierno ó empantanarlas; otro, agitar la opinion con falsas nuevas, con el abuso de la imprenta ó con otros arbitrios, sirviéndose para ello á veces de logias masónicas establecidas en Cádiz.

Apénas habia tomado arraigo, ni casi se conocia en España esta institucion ántes de 1808, perseguida por el gobierno y por la inquisicion. Tampoco ni ella ni ninguna otra sociedad secreta coadyuvaron al levantamiento contra los franceses, ni tuvieron parte; pues entónces todos se entendian como por encanto, y no se requería sigilo ni comunicacion expresa en donde reinaba universalmente correspondencia natural y simultánea.

Derramados los franceses por la península, fun-



daron logias masónicas en las ciudades principales del reino, y convirtieron ese instituto de pura beneficencia en instrumento que ayudase á su parcialidad. Trataron luego de extender las logias á los puntos donde regia el gobierno nacional; proyecto mas haçedero despues que la libertad fundada por las córtes estorbaba que se tomasen providencias arbitrarias ó demasiado rigorosas.

Fué Cádiz uno de los sitios en que mas paró la consideracion el gobierno intruso para propagar la francmasonería. Dos eran las logias principales; y una sobre todo se mostraba aviesa á la causa nacional y afecta á la de José. Celábalas el gobierno, y el influjo de ellas era limitado; porque ni los individuos conspicuos de la potestad ejecutiva, ni los diputados de córtes, excepto alguno que otro por América, aficionado á la perturbacion, entraron en las sociedades secretas. Y es de notar, que así como estas no soplaron el fuego para el levantamiento de 1808, tampoco intervinieron en el establecimiento de la constitucion y de las libertades públicas. Lo contrario de Alemania: diferencia que se explica por la diversa situacion de ambas naciones. Hallábase la última agobiada y opresa ántes de poder sublevarse; y España revolvióse á tiempo y primero que la coyunda francesa pesase del todo sobre su cuello. Mas adelante, cuando otra de distinta naturaleza vino á abrumarle en el aciago año de 1814, se recurrió tambien entre nosotros al mismo medio de comunicacion y á los mismos mane-

jos que en Alemania: representando gran papel las sociedades secretas en las repetidas tentativas que hubo despues, enderezadas á derrocar de su asiento al gobierno absoluto.

Lisonjeábanse los emisarios de José de alcanzar mas pronto sus fines por medio de la nueva regeneracion, en especial al llegar en junio á presidirla de Inglaterra el duque del Infantado. No porque este prócer se doblase á transigir con el enemigo, ni ménos quisiera faltar á lo que debia á la independencia de su patria, sino porque distraido y flojo, daba lugar á que se formasen en su derredor tramoyas y conjuras. Igualmente esperaban los mismos emisarios sorprender la buena fe de cierto ministro, y sobre todo contaban con el favor de otro, quien travieso y codicioso de dinero y honores, no se mostraba hosco á la causa del intruso José. Omitirémos estampar aquí el nombre por carecer de pruebas materiales que afiancen nuestro aserto, ya que no de muchas morales.

Lo cierto es que en la primavera y entradas de verano se duplicaron los manejos, las idas y venidas, en disposicion de que el canónigo Peña, ya mencionado en otro libro, consiguió pasar á Galicia con el título de vicario de aquel ejército, resultando de aquí que él y los demas emisarios de José anunciassen á este, como si fuera á nombre del gobierno de Cádiz, el principio de una negociacion, y la propuesta de nombrar por ambas partes comisionados que se avocasen y tratasen de la materia

Esperanzas del partido de José en los tratos con Cádiz.



siempre que se guardara el mayor sigilo. Debían verificarse las vistas de dichos comisionados en las fronteras de Portugal y Castilla, obligándose José á establecer un gobierno representativo fundado sobre bases consentidas recíprocamente, ó bien á aceptar la constitucion promulgada en Cádiz con las modificaciones y mejoras que se creyesen necesarias.

Ignoraban las córtes semejante negociacion, ó, por mejor decir, embrollo, y podemos aseverar que tambien lo ignoraba la regencia en cuerpo. Todo procedia de donde hemos indicado, de cierta dama amiga del duque del Infantado, y de alguno que otro sugeto muy revolvedor. Quizá habia tambien entre las personas que tal trataban, hombres de buena fe, que no creyendo ya posible resistir á los franceses, y obrando con buena intencion, querian proporcionar á España el mejor partido en tamaño aprieto. No faltaban asimismo quienes viviendo de las larguezas de Madrid, á fin de que estas durasen, abultaban y encarecian mas allá de la realidad las promesas que se les hicieran.

Tantas en efecto fueron las que á José le anunciaron sus emisarios, que hasta le ofrecieron gran gear la voluntad de alguno de nuestros generales. A este propósito, y al de avistarse con los comisionados que se esperaban de Cádiz, nombró José por su parte otros, entre ellos á un abogado de apellido Pardo, que si bien llegó á salir de Madrid, tuvo á poco que pararse y desandar su camino, noticioso

Desvanécense.

en Valladolid de la batalla de Salamanca: suceso que deshizo y desbarató como de un soplo tales enredos y maquinaciones.

Preséntanse siempre muy oscuros semejantes negocios, y dificultoso es ponerlos en claro: por eso nos hemos abstenido de narrar otros hechos que se nos han comunicado, refiriendo solo y con tiento los que tenemos por seguros. Basta ya lo que hubo para que escritores franceses hayan asegurado que las córtes se metieron en tratos con José; é igualmente para que en el memorial de Santa Helena ponga Mr. de Las Casas en boca de Napoleon <sup>1</sup> „que las córtes (por el tiempo en que vamos negociaban en secreto con los franceses.” Asercion falsísima y calumniosa; pues repetimos, y nunca nos cansaremos de repetir lo ya dicho en otro libro, que para todo tenían poder y facultades las córtes y el gobierno de Cádiz, ménos para transigir y componerse con el rey intruso: por cuya imprudencia, que justamente se hubiera tachado luego de traicion, hubiérale impuesto la furia española un ejemplar y merecido castigo.

Ni José mismo tuvo nunca gran confianza, al parecer, en la buena salida de tales negociaciones; pues pensaba por sí juntar córtes en Madrid, siguiendo el consejo del ministro Azanza, que le decia ser ese el medio de levantar *altar contra altar*. Ya ántes habia nombrado José una comision que se ocupase en el modo y forma de convocar las córtes, y ahora se provocaron por su gobierno súpli-

Asercion falsa del memorial de Santa Helena.

(1 Ap. n. 4.)

Proyecto de José de convocar Córtes.



cas para lo mismo. Así fué que el ayuntamiento de Madrid en 7 de mayo, y una diputacion de Valencia en 19 de julio, pidieron solemnemente el llamamiento de aquel cuerpo. Contestó José á los individuos de la última: „que los deseos que expresaban „de la reunion de córtes eran los de la mayoría inmensa de la nacion, y los de la parte instruida, y „que S. M. los tomaria en consideracion para ocuparse seriamente de ellos en un momento oportuno.” Añadió: „que estas córtes serian mas numerosas „que cuantas se habian celebrado en España...” Los acontecimientos militares, el temor á Napoleon, que hasta en sus mayores apuros repugnaba la congregacion de cuerpos populares, y tambien los obstáculos que ofrecian los pueblos para nombrar representantes llamados por el gobierno intruso, estorbaron la realizacion de semejantes córtes y aun su convocatoria.

Escasez y hambre, sobre todo en Madrid.

De todas maneras inútiles é infructuosos parecian cuantos planes y beneficios se idéasen por un gobierno que no podia sostenerse sin puntal extranjero. Entre las plagas que ahora affligian á la nacion, y que eran consecuencia de la guerra y devastacion francesa, aparecian entre las mas terribles la escasez y su compañera el hambre. Apuntamos cómo principió en el año pasado. En este llegó á su colmo, especialmente en Madrid, donde costaba en primeros de marzo el pan de dos libras á 8 y 9 reales, ascendiendo en seguida á 12 y 13. Hubo ocasion en que se pagaba la fanega de trigo á

530 y 540 reales; encareciéndose los demas víveres en proporcion, y yendo la penuria á tan grande aumento, que aun los tronchos de berzas y otros desperdicios tomaron valor en los cambios y permutas, y se buscaban con ansia. La miseria se mostraba por calles y plazas, y se mostraba espantosa. Hormigueaban los pobres, en cuyos rostros representábase la muerte, acabando muchos por espirar desfallecidos y ahilados. Mugerres, religiosos, magistrados, personas ántes en altos empleos, mendigaban por todas partes el indispensable sustento. La mortandad subió por manera, que desde el septiembre de 1811 que comenzó el hambre hasta el julio inmediato, sepultáronse en Madrid unos 20,000 cadáveres: estrago tanto mas asombroso, cuanto la poblacion habia menguado con la emigracion y las desdichas. La policia atemorizábase de cualquier reunion que hubiese, y puso 200 ducados de multa á los dueños de tiendas si permitian que delante se detuviesen las gentes, segun es costumbre en Madrid, particularmente en la puerta del Sol. Presentaba en consecuencia la capital cuadro asqueroso, triste y horrendo que partia el corazon. Deformábanla hasta los mismos derribos de casas y edificios, que si bien se ordenaban para hermosear ciertos barrios, como nunca se cumplian los planes, quedaban solo las ruinas y el desamparo.

No era factible al gobierno de José reparar ahora tan profundos males, ni tampoco aquietar el desasosiego que asomaba con motivo de buscar ali-

Providencias desastrosas.



mento. La escasez provenia de malas cosechas anteriores, de los destrozos de la guerra y sus resultas, de muchas medidas administrativas, poco cuerdas y casi siempre arbitrarias. Hablamos de las providencias de monopolio y logrería que tomó el gobierno intruso en el año pasado: las mismas continuaron en este, acopiándose granos para los ejércitos franceses, y encajonando á este fin galleta en Madrid mismo, cuando faltaba á los naturales pan que llevar á la boca. Las contribuciones en vez de aminorarse, crecian; pues, además de las anteriores ordinarias y extraordinarias, y de una organización y aumento en la del sello, mandó José ántes de finalizar junio á las seis prefecturas de Madrid, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real y Segovia, (que era á donde llegaba su verdadero dominio), que sin demora ni excusa aprontasen 570,000 fanegas de trigo, 275,000 de cebada, y 73.000,000 de reales en metálico; cuya carga en su totalidad, aun regulando el grano á ménos de la mitad del precio corriente, pasaba de 250.000,000 de reales: exacción que hubiera convertido en vasto desierto país tan devastado; pero que no se realizó por los sucesos que sobrevinieron, y porque segun hermosamente dice el rey Don Alonso<sup>1</sup>: „Lo que es ade- „mas no puede durar.”

[1 Ap. n. 5.]

Escasez en las provincias.

En las provincias sometidas á los franceses, sobre todo en las centrales, la carestía y miseria corría parejas con la de Madrid. Casi á lo mismo que en esta capital valía el grano en Castilla la Vieja.

En Aragon andaba la fanega de trigo á 450 reales, y no quedó en zaga en las Andalucías, si á veces no excedió. Hubo que custodiar en la ciudad de Sevilla las casas de los panaderos; y en aquel reino ya ántes habia mandado Soult que se hiciesen las siembras, como tambien aconteció en otras partes; porque al cultivador faltábale para ejecutar las labores semilla ó ánimo, privado á cada paso del fruto de su sudor. Mas adelante harémos mencion, segun se vayan desocupando las provincias, y segun esté á nuestro alcance, de las contribuciones que los pueblos pagaron, de las derramas que padecieron: cúmulo de males todos ellos que asolaban las provincias ocupadas, y las transformaban en cadáveres descarnados.

¡Cuán otro semblante ofrecia Cádiz, á pesar del sitio y de los proyectiles que caian! Gozábale allí de libertad, reinaba la alegría, arribaban á su puerto mercaderías de ambos mundos, abastábanle víveres de todas clases, hasta de los mas regalados; de suerte que ni la nieve faltaba traída por mar de montañas distantes para hacer sorbetes y aguas heladas. Sucedianse sin interrupcion las fiestas y diversiones, y no se suspendieron ni los toros ni las comedias; construyéndose al intento del lado del mar una nueva plaza de toros, y un teatro fuera del alcance de las bombas, para que se entregasen los habitantes con entero sosiego al entretenimiento y holganza.

Allí las córtés prosiguieron atareadas con aplau-

Abundancia y alegría en Cádiz.

Tareas de las Cortes.